

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 403

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

EXTRACTO BLOQUE M.P.F - Proyecto de Resolución declarando de Interés Provincial las Jornadas llamadas "Integrando las Diferencias", a realizarse en la ciudad de Río Grande.

Entró en la Sesión 21/10/1994

Girado a la Comisión s/t - Resolución Nº 185/94
Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino

As. N° 403/94.-

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Estas jornadas realizadas por la Escuela Provincial N° 14 se generan, con el inicio de diferentes encuentros sobre el tema de integración, en el ámbito educativo. Fundamentan estas jornadas el interés puesto de manifiesto por los padres, compartido por todo el personal docente perteneciente a esta institución, donde se plantea un proceso de cambio, que no solo involucre al ámbito educativo sino se extienda a la sociedad en su conjunto.

La finalidad principal de esta jornada tiende a una transformación de valores y actitudes, que permitan a las personas con capacidades especiales desarrollarse e integrarse a la comunidad en las que nos toca vivir, logrando el espacio social que como miembro de ella le corresponde.

Se tiene el claro convencimiento que no solo serán beneficiarios de esta integración los niños con capacidades diferentes, sino la comunidad en su conjunto. Adquiriendo un nuevo rol como agente y elemento activo de cambio.

Por lo expuesto Señor Presidente consideramos de importancia la oportunidad de capacitación a la comunidad docente abordando la problemática de la inserción del niño con capacidades diferentes en la escuela común.

Por lo expuesto es que pedimos a nuestros pares acompañen el presente proyecto de Declaración.

MARIA ANA JONJIC
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.

Prof. RAUL GERARDO PEREZ
Legislador Provincial
Bloque M.P.F.

ENRIQUE PACHECO
Legislador Provincial
Bloque M.P.F.

MARIA CRISTINA SANTANA
Legisladora
Legislatura Provincial

Dr. DOMINGO S. CABALLE
Legislador Provincial
Bloque M.P.F.

CESAR ABEL P.
Legislador Provi.
Bloque M.P.F.

A. Desobido
18.10.94.-

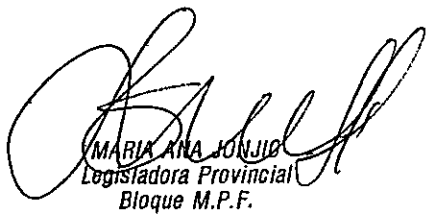


Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Declarar de Interés Provincial las Jornadas llamadas "Integrando las Diferencias" a realizarse los días 28 y 29 de octubre próximo en la ciudad de Río Grande, organizadas por la Escuela Provincial N° 14 de esa ciudad.

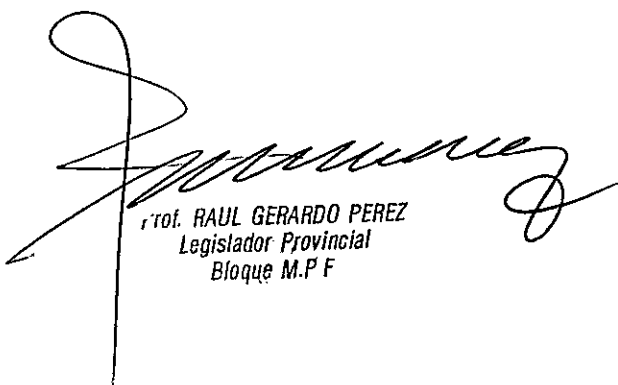
ARTICULO 2°: De forma.-



MARIA ANA JONJIO
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.



Dr. DOMINGO S. CABALLE
Legislador Provincial
Bloque M.P.F.



Prof. RAUL GERARDO PEREZ
Legislador Provincial
Bloque M.P.F.



MARIA CRISTINA SANTANA
Legisladora
Legislatura Provincial

ENRIQUE PACHECO
Legislador Provincial
Bloque M.P.F.



CESAR ABEL PINTO
Legislador Provincial
Bloque M.P.F.